



C I R C U L A R CSJCUC24-135

Fecha: 29 de mayo de 2024

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: ***Fondos de pantalla para reuniones institucionales en plataformas Teams y Lifesize.***

Apreciados Servidores Judiciales:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21, 27, 28 y 29 del Acuerdo 11567 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 y la circular PCSJC20-11 de 31 de marzo de 2020, se ha establecido el uso de medios tecnológicos para mejorar los canales de información y comunicación electrónica. Este enfoque abarca la utilización de plataformas destinadas a la realización de reuniones y sesiones virtuales, ya sea con o sin efectos procesales, por ello, con la utilización de plataformas virtuales para la realización de reuniones y sesiones, se ha desarrollado un conjunto de fondos de pantalla anexados en un formato Word, los cuales pueden ser utilizados durante las mencionadas actividades institucionales.

Frente al uso de plataformas virtuales para llevar a cabo las reuniones y secciones virtuales con o sin efectos procesales, se ha creado en un formato Word los fondos de pantallas que podrá utilizar durante la realización de reuniones o sesiones institucionales.

Asimismo, se incluye una guía detallada para modificar la imagen o el efecto de fondo detrás de los participantes o intervinientes durante una audiencia virtual o video llamada en las plataformas Lifesize y Teams. Esta guía ofrece la opción de utilizar cualquiera de los cuatro fondos de pantalla mencionados.

Anexo: CIRCULAR PCSJC20-30 y fondos de pantalla anexados en formato Word.

Atentamente:

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV/MPGC